

Expediente: 193/23

Carátula: GOMEZ LUCAS JOSE C/ ROCHA ALEJANDRA ANDREA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 30/09/2024 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ROCHA, ALEJANDRA ANDREA-DEMANDADO

20368705684 - GOMEZ, LUCAS JOSE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 193/23



H20461483286

JUICIO: GOMEZ LUCAS JOSE c/ ROCHA ALEJANDRA ANDREA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 193/23. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

En fecha 27/09/2024 informo a S.S. que el actor tiene para percibir la suma de \$801.089,43 en concepto de PLANILLA DE ACTUALIZACIÓN DE CAPITAL. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de \$69.545,45, certificado negativo de registro de deudores alimentarios, constancia de afip y de CBU. Así mismo se informa que se regularon honorarios al Letrado QUESSA, FERNANDO DAVID, por el monto de \$150.000.

CONCEPCIÓN, 27 de septiembre de 2024.

I. Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area.

II. *Atento lo solicitado y a las constancias de autos:* TRANSFIERASE la suma **\$54.545,45 (PESOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 45/100)** en concepto de pago a cuenta de PLANILLA DE ACTUALIZACIÓN DE CAPITAL de fecha 13/08/2024, desde la cuenta N° 560809554164194, CBU N° 2850608750095541641945, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N°462809536607631, CBU N°28506285040095366076318, del Banco MACRO S.A., titular Gomez Jose Lucas, DNI N° 38.508.874, CUIT N°20385088745.

III. Resérvese la suma de \$15.000 (PESOS QUINCE MIL) para garantizar el aporte de la *Ley 6059* del 10% de los honorarios regulados al Letrado/a QUESSA, FERNANDO DAVID.

IV. Téngase presente la conformidad del Letrado QUESSA, FERNANDO DAVID con el *art. 35 de la ley 5480.GN*

Actuación firmada en fecha 27/09/2024

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

Certificado digital:

CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.